

# NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Jueves 19 de Septiembre de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.227

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mez	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas:	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas:	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas:	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	150	75	35	15
cuatro	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Pazo, 2, bajo

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## CONTRA UN PLAN DE RIEGOS

El alcalde, don Mariano Fernández, ha comenzado a enviar cartas redactadas en la forma siguiente a los Ayuntamientos y entidades oficiales y particulares a quienes afecta el plan de canalización y riegos del río Guadalquivir: «Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: prosigue su trámite el plan de obras de riego en la región inferior del Guadalquivir, y estimando que quizá no sean suficientes para impedir el prevalecimiento de ese funesto plan las reclamaciones contra el presentado durante el período de información pública, este Ayuntamiento de Granada cree conveniente el ejercicio de una acción colectiva, de una integrada y para cuyo ejercicio se aunan las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, Cámaras agrícolas y de Comercio, Sociedades Económicas, Sindicatos, Comisarias o Juntas de riego, Casinos y Prensa de todas las provincias y pueblos a quienes se condena en beneficio de un plan, de un verdadero anteproyecto, y desde luego y antes que pueda ejecutarse en el período de treinta años comenzados a contar no se sabe cuando, a no poder utilizar durante el estiage nuevos aprovechamientos para el ensanche de sus zonas de regadío o implantación de nuevas industrias, de las aguas de todos los afluentes al Guadalquivir.

Cuestión tan capital, como que afecta al porvenir de varias provincias españolas, a la solución del grave problema agrario en ellas planteado, a permitirles medios de desenvolvimiento de su riqueza o a sumirlas a perpetuidad en la miseria que las aqueja y desprecia, más que aconseja, impone, por merecido espíritu de conservación, la indicada unidad de todos los ya damnificados con ese dicho plan. Para la unificación de ese esfuerzo, deliberar y acordar lo que se entienda mejor para la común defensa, entiendo este Ayuntamiento, y así lo ha acordado, que se celebre una asamblea, a la que se convoca a la mayor suma de entidades representativas, de todo cuanto es, vale y significa la expresión de lo que quiere y piensa tan extensa parte del pueblo granadino, para que en ella se acuerde un plan de riego que sea aprobado por la asamblea de que le hablo, desde celebrarse antes de que las Cámaras reanuden sus sesiones, esto es, en la primera quincena del próximo mes de Octubre. Lugar de la celebración? Si se acepta la idea propuesta, el que puestas de acuerdo se estime mejor para los más. Desde luego y para ello, este Ayuntamiento pone a la disposición de los asambleístas su salón de sesiones.

Le adjunto unos ejemplares de la reclamación formulada por esta Corporación, entre otras de esta vega de Granada, y rogándole se sirva contestarme a más pronto que pueda, aprovecho esta ocasión para proponerle el honor de ofrecerle el testimonio de su consideración más afectuosa y distinguida a su seguro servidor, q. l. b. l. m., Mariano Fernández Sánchez Puerta».

## Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Hillos, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Montes Sierra y Cobo León.

Se conceden 15 días de licencia al decano de la beneficencia provincial don Francisco Cifuentes.

Se acuerda desestimar la reclamación formulada por don Guill-rmo Cabrera, contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cúllar Baza.

Acuérdase pedir antecedentes para informar al gobernador civil en el recurso de alzada presentado por don Juan Lozano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Gor que le declaró incapaz para desempeñar el cargo concejal.

Se concede ingreso en el Hospicio a Angel Fernández Hrrtado; en el Hospital de dementes a José López Almirón; en el Hospital de San Lázaro al leproso Salvador Barrionuevo, vecino de Berja.

Autorízase la salida del Hospicio de Dolores Apolo; del Hospital de dementes, de Emilia Rubio Fortes y Mercedes Muñoz.

Se aprueba una cuenta de ropa adquirida con destino a las camas del Hospital de San Juan de Dios.

## DE MARRUECOS

El Roghi.—Una mala traducción.—La salida de Abd el-Azis

Han circulado estos días muy alarmantes noticias sobre la salud del Roghi. Con mucha insistencia se ha dicho que ha muerto a consecuencia de antiguas heridas, pero estos rumores no han podido comprobarse.

El Roghi tiene, en verdad, una herida, que ha alterado su salud, hace años. Le fué producida por las lujas imperiales cuando entró en Taza. Fué un disparo que, alcanzándole en la espalda, le interesó el pecho gravemente; por lo que sufrió de cuando en cuando periódicos vómitos de sangre.

El Roghi no puede morir tan pronto, porque aún no ha realizado su programa. Si esta razón no pudiera comprenderla un cristiano, la exponeremos de otro modo más aceptable, recordando que es joven y que puede resistir cualquier dolencia. Tiene cuarenta y cinco años, y dispone de una gran energía. Es probable que Yilali Ben-Dris, que es como verdaderamente se llama, no llegue a ser Sultán de Marruecos nunca, porque le falta una condición indispensable para serlo: no es descendiente del Profeta. Pero el Roghi es hijo Sultán, y lo será siempre del territorio del Rif, porque es bereber, y porque conoce como nadie toda la región donde domina de hecho desde el día en que se alzó contra Abd el-Azis, haciéndose pasar por Muley Mahomed, el Tuerto, hermano mayor del Sultán.

Toda la parte del Rif no reconoce a Abd el-Azis como jefe del imperio. Abd el-Azis impera imaginariamente sobre el territorio, pero de un modo positivo el que manda de veras es el Roghi en esta parte, y el nuevo Sultán en toda la parte de Marruecos hasta Larache.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

## DE MARRUECOS

El Roghi.—Una mala traducción.—La salida de Abd el-Azis

Han circulado estos días muy alarmantes noticias sobre la salud del Roghi. Con mucha insistencia se ha dicho que ha muerto a consecuencia de antiguas heridas, pero estos rumores no han podido comprobarse.

El Roghi tiene, en verdad, una herida, que ha alterado su salud, hace años. Le fué producida por las lujas imperiales cuando entró en Taza. Fué un disparo que, alcanzándole en la espalda, le interesó el pecho gravemente; por lo que sufrió de cuando en cuando periódicos vómitos de sangre.

El Roghi no puede morir tan pronto, porque aún no ha realizado su programa. Si esta razón no pudiera comprenderla un cristiano, la exponeremos de otro modo más aceptable, recordando que es joven y que puede resistir cualquier dolencia. Tiene cuarenta y cinco años, y dispone de una gran energía. Es probable que Yilali Ben-Dris, que es como verdaderamente se llama, no llegue a ser Sultán de Marruecos nunca, porque le falta una condición indispensable para serlo: no es descendiente del Profeta. Pero el Roghi es hijo Sultán, y lo será siempre del territorio del Rif, porque es bereber, y porque conoce como nadie toda la región donde domina de hecho desde el día en que se alzó contra Abd el-Azis, haciéndose pasar por Muley Mahomed, el Tuerto, hermano mayor del Sultán.

Toda la parte del Rif no reconoce a Abd el-Azis como jefe del imperio. Abd el-Azis impera imaginariamente sobre el territorio, pero de un modo positivo el que manda de veras es el Roghi en esta parte, y el nuevo Sultán en toda la parte de Marruecos hasta Larache.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

## AL SEÑOR ALCALDE

Hace seis ó siete días quedó interregado el tránsito en la calle de San Jacinto, debido a que por la misma circula una cantidad de agua que ocupa el pavimento y las aceras.

Las aguas han embalsado en la calle del Toril, siendo peligroso el paso en el tramo comprendido entre la de San Jacinto y la Concepción.

Encuéntranse las calles inundadas en el centro de la ciudad y es muy extraño que los agentes del municipio no hayan dado conocimiento de tan importante deficiencia al Sr. Sánchez Puerta.

Algunos vecinos que a nada han podido salir de la calle de San Jacinto, ruegan encarecidamente al alcalde que adopte las medidas oportunas a fin de que el citado río desaparezca.

## Noticias locales

Con objeto de publicar las informaciones que no aparecieron en nuestro número anterior por falta de espacio, suspedimos hoy la continuación de la interesantísima novela *Noches melancólicas*, que insertamos en cuarta plana.

En esta vez el lector encontrará secciones Prensa oficial, Mercados, Notas militares, Estación meteorológica y Cámara agrícola.

En Guadix ocurrió el lunes pasado un incidente trágico-cómico.

Un suicida de pega pidió una habitación en la P. de Granadina y apenas entró en ella se oyó una fuerte detonación.

Recorrió, según declara el propio interesado, que la detonación fué casual.

Un periódico de la mañana presenta novelescamente el suceso, hablando de charcos de sangre, amores contrariados, etc.

Todo es pura fantasía.

## AL SEÑOR ALCALDE

Hace seis ó siete días quedó interregado el tránsito en la calle de San Jacinto, debido a que por la misma circula una cantidad de agua que ocupa el pavimento y las aceras.

Las aguas han embalsado en la calle del Toril, siendo peligroso el paso en el tramo comprendido entre la de San Jacinto y la Concepción.

Encuéntranse las calles inundadas en el centro de la ciudad y es muy extraño que los agentes del municipio no hayan dado conocimiento de tan importante deficiencia al Sr. Sánchez Puerta.

Algunos vecinos que a nada han podido salir de la calle de San Jacinto, ruegan encarecidamente al alcalde que adopte las medidas oportunas a fin de que el citado río desaparezca.

## Noticias locales

Con objeto de publicar las informaciones que no aparecieron en nuestro número anterior por falta de espacio, suspedimos hoy la continuación de la interesantísima novela *Noches melancólicas*, que insertamos en cuarta plana.

En esta vez el lector encontrará secciones Prensa oficial, Mercados, Notas militares, Estación meteorológica y Cámara agrícola.

En Guadix ocurrió el lunes pasado un incidente trágico-cómico.

Un suicida de pega pidió una habitación en la P. de Granadina y apenas entró en ella se oyó una fuerte detonación.

Recorrió, según declara el propio interesado, que la detonación fué casual.

Un periódico de la mañana presenta novelescamente el suceso, hablando de charcos de sangre, amores contrariados, etc.

Todo es pura fantasía.

## CONTRA UN PLAN DE RIEGOS

El alcalde, don Mariano Fernández, ha comenzado a enviar cartas redactadas en la forma siguiente a los Ayuntamientos y entidades oficiales y particulares a quienes afecta el plan de canalización y riegos del río Guadalquivir: «Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: prosigue su trámite el plan de obras de riego en la región inferior del Guadalquivir, y estimando que quizá no sean suficientes para impedir el prevalecimiento de ese funesto plan las reclamaciones contra el presentado durante el período de información pública, este Ayuntamiento de Granada cree conveniente el ejercicio de una acción colectiva, de una integrada y para cuyo ejercicio se aunan las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, Cámaras agrícolas y de Comercio, Sociedades Económicas, Sindicatos, Comisarias o Juntas de riego, Casinos y Prensa de todas las provincias y pueblos a quienes se condena en beneficio de un plan, de un verdadero anteproyecto, y desde luego y antes que pueda ejecutarse en el período de treinta años comenzados a contar no se sabe cuando, a no poder utilizar durante el estiage nuevos aprovechamientos para el ensanche de sus zonas de regadío o implantación de nuevas industrias, de las aguas de todos los afluentes al Guadalquivir.

Cuestión tan capital, como que afecta al porvenir de varias provincias españolas, a la solución del grave problema agrario en ellas planteado, a permitirles medios de desenvolvimiento de su riqueza o a sumirlas a perpetuidad en la miseria que las aqueja y desprecia, más que aconseja, impone, por merecido espíritu de conservación, la indicada unidad de todos los ya damnificados con ese dicho plan. Para la unificación de ese esfuerzo, deliberar y acordar lo que se entienda mejor para la común defensa, entiendo este Ayuntamiento, y así lo ha acordado, que se celebre una asamblea, a la que se convoca a la mayor suma de entidades representativas, de todo cuanto es, vale y significa la expresión de lo que quiere y piensa tan extensa parte del pueblo granadino, para que en ella se acuerde un plan de riego que sea aprobado por la asamblea de que le hablo, desde celebrarse antes de que las Cámaras reanuden sus sesiones, esto es, en la primera quincena del próximo mes de Octubre. Lugar de la celebración? Si se acepta la idea propuesta, el que puestas de acuerdo se estime mejor para los más. Desde luego y para ello, este Ayuntamiento pone a la disposición de los asambleístas su salón de sesiones.

Le adjunto unos ejemplares de la reclamación formulada por esta Corporación, entre otras de esta vega de Granada, y rogándole se sirva contestarme a más pronto que pueda, aprovecho esta ocasión para proponerle el honor de ofrecerle el testimonio de su consideración más afectuosa y distinguida a su seguro servidor, q. l. b. l. m., Mariano Fernández Sánchez Puerta».

## Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Hillos, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Montes Sierra y Cobo León.

Se conceden 15 días de licencia al decano de la beneficencia provincial don Francisco Cifuentes.

Se acuerda desestimar la reclamación formulada por don Guill-rmo Cabrera, contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cúllar Baza.

Acuérdase pedir antecedentes para informar al gobernador civil en el recurso de alzada presentado por don Juan Lozano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Gor que le declaró incapaz para desempeñar el cargo concejal.

Se concede ingreso en el Hospicio a Angel Fernández Hrrtado; en el Hospital de dementes a José López Almirón; en el Hospital de San Lázaro al leproso Salvador Barrionuevo, vecino de Berja.

Autorízase la salida del Hospicio de Dolores Apolo; del Hospital de dementes, de Emilia Rubio Fortes y Mercedes Muñoz.

Se aprueba una cuenta de ropa adquirida con destino a las camas del Hospital de San Juan de Dios.

## DE MARRUECOS

El Roghi.—Una mala traducción.—La salida de Abd el-Azis

Han circulado estos días muy alarmantes noticias sobre la salud del Roghi. Con mucha insistencia se ha dicho que ha muerto a consecuencia de antiguas heridas, pero estos rumores no han podido comprobarse.

El Roghi tiene, en verdad, una herida, que ha alterado su salud, hace años. Le fué producida por las lujas imperiales cuando entró en Taza. Fué un disparo que, alcanzándole en la espalda, le interesó el pecho gravemente; por lo que sufrió de cuando en cuando periódicos vómitos de sangre.

El Roghi no puede morir tan pronto, porque aún no ha realizado su programa. Si esta razón no pudiera comprenderla un cristiano, la exponeremos de otro modo más aceptable, recordando que es joven y que puede resistir cualquier dolencia. Tiene cuarenta y cinco años, y dispone de una gran energía. Es probable que Yilali Ben-Dris, que es como verdaderamente se llama, no llegue a ser Sultán de Marruecos nunca, porque le falta una condición indispensable para serlo: no es descendiente del Profeta. Pero el Roghi es hijo Sultán, y lo será siempre del territorio del Rif, porque es bereber, y porque conoce como nadie toda la región donde domina de hecho desde el día en que se alzó contra Abd el-Azis, haciéndose pasar por Muley Mahomed, el Tuerto, hermano mayor del Sultán.

Toda la parte del Rif no reconoce a Abd el-Azis como jefe del imperio. Abd el-Azis impera imaginariamente sobre el territorio, pero de un modo positivo el que manda de veras es el Roghi en esta parte, y el nuevo Sultán en toda la parte de Marruecos hasta Larache.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

## DE MARRUECOS

El Roghi.—Una mala traducción.—La salida de Abd el-Azis

Han circulado estos días muy alarmantes noticias sobre la salud del Roghi. Con mucha insistencia se ha dicho que ha muerto a consecuencia de antiguas heridas, pero estos rumores no han podido comprobarse.

El Roghi tiene, en verdad, una herida, que ha alterado su salud, hace años. Le fué producida por las lujas imperiales cuando entró en Taza. Fué un disparo que, alcanzándole en la espalda, le interesó el pecho gravemente; por lo que sufrió de cuando en cuando periódicos vómitos de sangre.

El Roghi no puede morir tan pronto, porque aún no ha realizado su programa. Si esta razón no pudiera comprenderla un cristiano, la exponeremos de otro modo más aceptable, recordando que es joven y que puede resistir cualquier dolencia. Tiene cuarenta y cinco años, y dispone de una gran energía. Es probable que Yilali Ben-Dris, que es como verdaderamente se llama, no llegue a ser Sultán de Marruecos nunca, porque le falta una condición indispensable para serlo: no es descendiente del Profeta. Pero el Roghi es hijo Sultán, y lo será siempre del territorio del Rif, porque es bereber, y porque conoce como nadie toda la región donde domina de hecho desde el día en que se alzó contra Abd el-Azis, haciéndose pasar por Muley Mahomed, el Tuerto, hermano mayor del Sultán.

Toda la parte del Rif no reconoce a Abd el-Azis como jefe del imperio. Abd el-Azis impera imaginariamente sobre el territorio, pero de un modo positivo el que manda de veras es el Roghi en esta parte, y el nuevo Sultán en toda la parte de Marruecos hasta Larache.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

El rumor de la muerte del Roghi ha venido de Fes, donde está Abd el-Azis, y ha venido por conducto de europeos que han traducido mal o se les ha traducido por alguien la información oficial referente a la situación del Rebelde, como se le llama por antonomasia. Lo que ha pasado ha sido poco más o menos lo siguiente. Al regresar a Fes uno de los muchos espías que envía el Roghi ha traído que las cosas en el campamento de aquel seguían su curso natural, y se ha creído que había muerto el famoso insurgente, porque por una de esas etiquetas orientales se emplea esta

palabra para designar a los muertos.

## AL SEÑOR ALCALDE

Hace seis ó siete días quedó interregado el tránsito en la calle de San Jacinto, debido a que por la misma circula una cantidad de agua que ocupa el pavimento y las aceras.

Las aguas han embalsado en la calle del Toril, siendo peligroso el paso en el tramo comprendido entre la de San Jacinto y la Concepción.

Encuéntranse las calles inundadas en el centro de la ciudad y es muy extraño que los agentes del municipio no hayan dado conocimiento de tan importante deficiencia al Sr. Sánchez Puerta.

Algunos vecinos que a nada han podido salir de la calle de San Jacinto, ruegan encarecidamente al alcalde que adopte las medidas oportunas a fin de que el citado río desaparezca.

## Noticias locales

Con objeto de publicar las informaciones que no aparecieron en nuestro número anterior por falta de espacio, suspedimos hoy la continuación de la interesantísima novela *Noches melancólicas*, que insertamos en cuarta plana.

En esta vez el lector encontrará secciones Prensa oficial, Mercados, Notas militares, Estación meteorológica y Cámara agrícola.

En Guadix ocurrió el lunes pasado un incidente trágico-cómico.

Un suicida de pega pidió una habitación en la P. de Granadina y apenas entró en ella se oyó una fuerte detonación.

Recorrió, según declara el propio interesado, que la detonación fué casual.

Un periódico de la mañana presenta novelescamente el suceso, hablando de charcos de sangre, amores contrariados, etc.

Todo es pura fantasía.

## AL SEÑOR ALCALDE

Hace seis ó siete días quedó interregado el tránsito en la calle de San Jacinto, debido a que por la misma circula una cantidad de agua que ocupa el pavimento y las aceras.

Las aguas han embalsado en la calle del Toril, siendo peligroso el paso en el tramo comprendido entre la de San Jacinto y la Concepción.

Encuéntranse las calles inundadas en el centro de la ciudad y es muy extraño que los agentes del municipio no hayan dado conocimiento de tan importante deficiencia al Sr. Sánchez Puerta.

Algunos vecinos que a nada han podido salir de la calle de San Jacinto, ruegan encarecidamente al alcalde que adopte las medidas oportunas a fin de que el citado río desaparezca.

## Noticias locales

Con objeto de publicar las informaciones que no aparecieron en nuestro número anterior por falta de espacio, suspedimos hoy la continuación de la interesantísima novela *Noches melancólicas*, que insertamos en cuarta plana.

En esta vez el lector encontrará secciones Prensa oficial, Mercados, Notas militares, Estación meteorológica y Cámara agrícola.

En Guadix ocurrió el lunes pasado un incidente trágico-cómico.

Un suicida de pega pidió una habitación en la P. de Granadina y apenas entró en ella se oyó una fuerte detonación.

Recorrió, según declara el propio interesado, que la detonación fué casual.

Un periódico de la mañana presenta novelescamente el suceso, hablando de charcos de sangre, amores contrariados, etc.

Todo es pura fantasía.

## CONTRA UN PLAN DE RIEGOS

El alcalde, don Mariano Fernández, ha comenzado a enviar cartas redactadas en la forma siguiente a los Ayuntamientos y entidades oficiales y particulares a quienes afecta el plan de canalización y riegos del río Guadalquivir: «Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: prosigue su trámite el plan de obras de riego en la región inferior del Guadalquivir, y estimando que quizá no sean suficientes para impedir el prevalecimiento de ese funesto plan las reclamaciones contra el presentado durante el período de información pública, este Ayuntamiento de Granada cree conveniente el ejercicio de una acción colectiva, de una integrada y para cuyo ejercicio se aunan las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, Cámaras agrícolas y de Comercio, Sociedades Económicas, Sindicatos, Comisarias o Juntas de riego, Casinos y Prensa de todas las provincias y pueblos a quienes se condena en beneficio de un plan, de un verdadero anteproyecto, y desde luego y antes que pueda ejecutarse en el período de treinta años comenzados a contar no se sabe cuando, a no poder utilizar durante el estiage nuevos aprovechamientos para el ensanche de sus zonas de regadío o implantación de nuevas industrias, de las aguas de todos los afluentes al Guadalquivir.

Cuestión tan capital, como que afecta al porvenir de varias provincias españolas, a la solución del grave problema agrario en ellas planteado, a permitirles medios de desenvolvimiento de su riqueza o a sumirlas a perpetuidad en la miseria que las aqueja y desprecia, más que aconseja, impone, por merecido espíritu de conservación, la indicada unidad de todos los ya damnificados con ese dicho plan. Para la unificación de ese esfuerzo, deliberar y acordar lo que se entienda mejor para la común defensa, entiendo este Ayuntamiento, y así lo ha acordado, que se celebre una asamblea, a la que se convoca a la mayor suma de entidades representativas, de todo cuanto es, vale y significa la expresión de lo que quiere y piensa tan extensa parte del pueblo granadino, para que en ella se acuerde un plan de riego que sea aprobado por la asamblea de que le hablo, desde celebrarse antes de que las Cámaras reanuden sus sesiones, esto es, en la primera quincena del próximo mes de Octubre. Lugar de la celebración? Si se acepta la idea propuesta, el que puestas de acuerdo se estime mejor para los más. Desde luego y para ello, este Ayuntamiento pone a la disposición de los asambleístas su salón de sesiones.

Le adjunto unos ejemplares de la reclamación formulada por esta Corporación, entre otras de esta vega de Granada, y rogándole se sirva contestarme a más pronto que pueda, aprovecho esta ocasión para proponerle el honor de ofrecerle el testimonio de su consideración más afectuosa y distinguida a su seguro servidor, q. l. b. l. m., Mariano Fernández Sánchez Puerta».

## Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Hillos, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Montes Sierra y Cobo León.

Se conceden 15 días de licencia al decano de la beneficencia provincial don Francisco Cifuentes.

Se acuerda desestimar la reclamación formulada por don Guill-rmo Cabrera, contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## De Marruecos

### Tiroteos en Casablanca. Una reunión. Hallazgo de cadáveres.

Madrid 18.—De Casablanca informan que cerca del sitio conocido por el nombre de "Fuente del León", en contraron ayer los franceses a varios moros armados, que robaban en los hurtos próximos.

Los franceses dispararon sobre los marroquíes, matando a siete. Los cónsules de España y Francia en Casablanca y el jefe de las fuerzas españolas que hay en dicha ciudad, señor Santa Olalla, reunieron ayer.

Ignórase de qué tratan, pues los tres conferenciantes guardaron absoluta reserva al terminar la reunión. Se han encontrado los cadáveres de un sargento y un oficial de las tropas francesas.

Ambos han perecido ahogados. Créese que el sargento debió caer al agua y que el oficial hubo de arrojarse a la misma, para salvarlo, ahogándose los dos.

### La policía marroquí. Abdelaziz. Caid preso Comisión diplomática. Muley Hafid.

Madrid 18.—Comunican de Tánger que han llegado a dicha ciudad cuatro oficiales españoles, destinados a ejercer los cargos de instructores de la policía que ha de establecerse en la mencionada población y en Tetuán, según el acuerdo que se adoptó en la conferencia internacional de Algeciras.

Se cree en Tánger que el sábado próximo llegará a Rabat el Sultán Abdelaziz.

Sábase que las kabilas por donde ha pasado Abdelaziz, le ovacionaron. En el camino de Fez ha sido preso por orden de Abdelaziz el caid Bendad, exgobernador de Marrakech, a quien se han confiscado sus bienes.

Asegúrase en Tánger que una comisión, formada por tres ministros de las potencias acreditadas en aquella capital, irá a Rabat para saludar al Sultán Abdelaziz.

Mohamed Torres ha recibido una carta de Muley Hafid, en la que éste le ordena que lo proclame como Sultán de Marruecos.

El moro portador de la carta, ha sido azotado.

### La colonia francesa en Casablanca. Regnault. Los hebreos.

Madrid 18.—Comunican de Casablanca que la colonia francesa residente en dicha ciudad ha cumplimentado al ministro de la vecina República en Marruecos, Mr. Regnault.

Este mostróse conofiado ante sus compatriotas en que pronto quedará restablecida la normalidad en Marruecos.

Afirmó que se indemnizará a todos los que hayan sufrido perjuicios por consecuencia de los sucesos desarrollados en Casablanca.

Mr. Regnault ha visitado el campamento en que están las fuerzas españolas.

Los hebreos que hay en Casablanca han celebrado solemnemente la pascua.

Por esta razón, el barrio que ocupan los hebreos se ha visto animadísimo.

### Reunión de notables. Contra Francia.

Madrid 18.—Notifican de Sidibellabes que las tribus de Benisassen han celebrado una reunión, convocada por el caid Bellacer, enemigo de los franceses.

Concurrieron a la reunión los notables de las indicadas tribus, y acordaron luchar contra la influencia francesa dentro de Marruecos, castigando severamente a los que sientan simpatías por dicha influencia.

### Nota oficial.

Madrid 18.—Según nota oficial entregada a los periodistas en San Sebastián, el agente español en Alcazarquivir y dos españoles más que se hallaban en dicha población marroquí, han llegado sin novedad a Larache.

Los demás europeos residentes en Alcazarquivir, habían salido antes de esta ciudad.

### Una autorización.

Madrid 18.—Comunican de París, que el jefe del Gobierno de la República francesa, Mr. Clemenceau, declaró hoy que Mr. Regnault, ministro de Francia en Marruecos, tiene autorización para obrar en la forma que estime más conveniente.

### La política. Regreso de Maura.

Madrid 18.—El jefe del Gobierno, señor Maura, ha regresado hoy a esta corte, después de asistir a una cacería.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, dice que ignora cuando marchará a los baños de Fortuna el señor Maura.

## El ministro de la Guerra.

Madrid 18.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, llevará a San Sebastián, para someterla a la firma del Rey, una combinación de ascensos y mandos militares.

Mañana asistirá el señor Primo de Rivera a la clase de Teoría de la Escuela de infantería y dirigirá la palabra a los alumnos.

## Notas palatinas

### Los Reyes paseando.

Madrid 18.—Informan de San Sebastián, que los Reyes don Alfonso y doña Victoria pasaron hoy por la carretera de Lasarte.

### Cumplimentando al Rey. Un convite.

Madrid 18.—El ministro de Estado, señor Gullón, ha cumplimentado hoy al Rey.

Don Alfonso invitó hoy para almorzar a siete oficiales del ejército francés que han tomado parte en el concurso hipico que se efectuó últimamente en San Sebastián.

### La infanta doña Isabel.

Madrid 18.—Dicen de San Sebastián, que en el sudexpres ha marchado hoy a Francia la infanta doña Isabel.

### Las maniobras de Galicia.

Madrid 18.—Por ferrocarril han sido enviados hoy a Galicia los caballos y automóviles que ha de utilizar el Rey durante su permanencia en aquella región, con motivo de las maniobras militares que en la misma se efectuarán.

### Los Reyes de España a Londres.

Madrid 18.—Asegúrase en Londres que los Reyes de España irán a dicha capital el próximo Noviembre, llevando al príncipe de Asturias.

### Un viaje a Poveda.

Madrid 18.—El sábado, a las dos de la tarde, saldrá de San Sebastián el Rey, encaminándose a la Venta de Baños.

En dicho punto uniráselo el infante don Fernando.

Ambos llegarán a Poveda a las siete de la mañana, oyendo en dicho punto una misa de campaña.

La Reina doña Victoria saldrá de San Sebastián el domingo a las ocho de la noche, encaminándose a la Granja.

La reina madre, doña María Cristina, marchará el domingo a Madrid en el sudexpreso.

El ministro de Estado permanecerá en San Sebastián hasta el lunes.

### Al concurso.

Madrid 18.—Los Reyes asistieron hoy al concurso hipico celebrado en San Sebastián.

## Miscelánea De Madrid

### Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 18
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	81 95	82 15
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie P de 50.000 pts. nominales	81 90	82 00
" E de 25.000 "	81 95	82 20
" B de 12.500 "	82 70	83 30
" C de 5.000 "	83 75	83 90
" D de 2.500 "	84 4	84 50
" A de 500 "	84 25	84 50
GyH de 100 y 200 nominales	00 00	00 00
En diferentes series	01 00	84 50
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie P de 50.000 pts. nominales	100 70	100 70
" E de 25.000 "	000 00	100 75
" D de 12.500 "	000 00	100 75
" C de 5.000 "	1 10	75 80
" B de 2.500 "	100 80	100 85
" A de 500 "	100 85	100 85
Fin diferentes series	00 80	100 85
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
Acciones del Banco de España	103 25	103 25
Id. del Banco de Vizcaya	000 00	450 00
Id. del Banco de Santander	000 00	401 00
Id. del Banco de Seguros	000 00	151 50
Sociedad General de Seguros	89 50	89 50
Id. id. ordinarias	42 00	42 00
Id. id. obligaciones	102 80	102 85
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	92 75	92 97
3 por 100 francés	94 05	94 07
<b>CAMBIO</b>		
Paris a la vista: Francos.	13 45	13 45
Londres " Libras esterlinas.	28 54	28 52

### Sobre un incendio. Varios detalles.

Madrid 18.—El incendio que anoche se produjo en una fábrica de serrar maderas, establecida en la calle del Angel, de esta corte, se propagó a dos casas inmediatas, situadas en dicha calle y en las de San Isidro y del Aguila.

El fuego causó enormes daños en las citadas casas y en otras próximas.

Casi todos los vecinos de las repetidas casas, hallábanse durmiendo cuando el fuego se inició.

Al efectuarse los trabajos de salvamento que velozmente se emprendieron, registráronse numerosos actos heroicos.

La rapidez con que el fuego se propagó, fué causa de que se produjera gran confusión, especialmente en los primeros momentos.

Muchas personas fueron obligadas a salir de sus viviendas a viva fuerza, pues no querían abandonar sus pobres ajuars.

Ya quedó consignado en los telegramas dirigidos al NOTICIERO durante la madrugada de hoy, que el barrio en que el incendio se originó, lo habitan gentes de escasa fortuna.

A las tres de la madrugada comenzó a dominarse el fuego, pero una casa de la calle del Aguila hubo de reanimarlo, al hundirse.

En todo el barrio desarrolláronse tristes escenas, que horrorizaron a quienes las presenciaban.

Hombres, mujeres y niños, corrían de un lado para otro, buscando a sus parientes.

Voces, gritos, lloros, amargas lamentaciones, partían sin cesar de los edificios incendiados, causando honda emoción a los que acudieron al barrio de referencia.

A las cuatro de la madrugada quedó vencido el fuego.

En las casas que ardían, originábanse frecuentes hundimientos de techos y tabiques, los cuales, al caer con terrible estrépito, levantaban espantosas columnas de humo, cuajadas de chispas y de amenazantes llamas.

Numerosos vecinos, alarmados por los hundimientos, lanzáronse a la calle casi desnudos.

El gobernador civil, señor marqués del Vadillo, ordenó que de un café próximo les sirvieran a los indicados vecinos lo que desearan.

Algunos enfermos, imposibilitados para salir de las habitaciones en que se hallaban, fueron oportuna y rápidamente salvados.

También salvose a un niño cuando las llamas empezaban a rodearle.

Mientras duró el fuego, inicióse una suscripción a beneficio de las víctimas, y hoy por la mañana facilitóse desayuno a todos los perjudicados que lo solicitaron.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha recibido un telegrama del Rey, en el que éste le pide noticias del siniestro y de los daños que ha causado.

Pregunta, además, el Monarca, si han ocurrido desgracias personales y cual es la situación de las familias perjudicadas por el incendio.

Participa don Alfonso que ha designado a uno de sus ayudantes para que se persone en el lugar del siniestro y socorra a las familias que necesitan auxilios.

El infante don Fernando, en compañía de su ayudante, presentóse esta mañana en el sitio del fuego y socorrió a varias personas.

Después visitó a los heridos, anunciándoles que les atenderá en lo que necesitan.

Según datos oficiales, han quedado sin albergue, a consecuencia del incendio, cuarenta y nueve familias.

La situación de éstas no puede ser más deplorable.

Todas están en la miseria. Siete casas han quedado totalmente destruidas, además del edificio que ocupó la fábrica de serrar maderas, foco del incendio.

Otras cuatro casas han sufrido enormes destrozos.

Se ha socorrido con alimentos a cuantas familias damnificadas lo han solicitado.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, manifestó hoy que se formarían listas de las personas perjudicadas por el siniestro, para atenderlas en sus necesidades.

Agregó que también serán atendidos los que más heroicamente se portaron al verificar trabajos de salvamento, aunque todos los realizaron bien, con método y con serenidad.

De la habitación que ocupaba un pintor, sacáronse durante el incendio varias latas de aguarrás.

Dando pruebas de aplomo extraordinario, un individuo consiguió salvar importante suma que guardaba en un baul.

Pero lo más asombroso, es que antes de abandonar la habitación donde tenía el baul, y sin embargo de que las llamas le rodeaban, el sujeto aludido contó la cantidad guardada en aquel mueble.

En el Ayuntamiento reunióronse hoy el alcalde de esta corte, señor Sánchez de Toca; un ayudante del Rey; el ministro de la Gobernación, señor La Cierva; y el gobernador civil de Madrid, señor marqués del Vadillo, para ocuparse de los auxilios que se debieran prestar a los damnificados por el fuego.

Se acordó repartir doce mil pesetas entre los perjudicados, considerando la suma indicada como donativo del Rey, del Gobierno y del Ayuntamiento de esta corte.

# LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE

Mr. BARRERE de PARIS, especialista para las hernias é inventor del famoso vendaje elástico, hará á primeros de Septiembre su viaje semestral, practicando gratis cuantos ensayos deseen los pacientes.—Estará de paso en:

MADRID.—Sucursal: Dr. V. Sobrino, 19 y 21 Caballero de Gracia, los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 Septiembre.

GRANADA.—Sucursal: 10, plaza San Gil, los días 27 y 28 Septiembre.

MALAGA.—Sucursal: D. Ogueria, José Pelaez Bermudez, Torrijos, 74, los días 30 Septiembre y 1.º Octubre.

SEVILLA.—Sucursal: 5, Lombardos, los días 3 y 4 Octubre.

El verdadero VENDAJE BARRERE que se vende hoy en más de cincuenta Sucursales, asegura la perfecta contención de las hernias las más desarrolladas y no se debe confundir con los otros sistemas de París vendidos con promesa de curación, "puesto que la hernia en los adultos no se cura sino por medio de la operación quirúrgica".

Pídase el folleto y el libro de oro con las opiniones de los principales cirujanos y médicos de España

En BARCELONA.—Dr. A. Ferrer, 15 y 17, Carmen. = MADRID.—V. Sobrino, 19 y 21, Caballero de Gracia. = SEVILLA.—Dr. Barrau, 5, Lombardos. = GRANADA.—Phie Gonz. Perales, 10, Plaza San Gil. = SAN SEBASTIAN.—Phie Vidaur, 11, calle Hernani.

Después de la reunión, el ayudante del Rey y el secretario del Ayuntamiento se trasladaron al lugar del incendio y empezaron el reparto de la referida suma.

El juzgado, en compañía de varios arquitectos, ha reconocido los lugares en que el fuego se desarrolló.

Los arquitectos manifestaron que el incendio comenzó en la fábrica de serrar maderas.

Un obrero de dicha fábrica declaró que al retirarse de ésta hubo de apagarse la máquina.

Agregó que para encender la expresada máquina, empleábanse virutas.

Confirmó que entré el dueño de la fábrica y los vecinos de ésta ocurrieron frecuentes disputas, motivadas por los temores que los segundos abrigan de que pudiera originarse un incendio.

El primer bombero que acudió para extinguir el fuego, dijo que éste había comenzado en un cobertizo donde existían virutas.

Han ingresado en la cárcel, el guarda de la fábrica donde se produjo el incendio, un hijo del dueño de la misma y un sujeto que anoche intentó apoderarse de un colchón y varias ropas de los perjudicados por el fuego.

Hoy fueron llamadas por la tenencia de alcaldía correspondiente, las familias a quienes el siniestro ha causado perjuicios, para hacerles entrega de lotes de ciento cincuenta, doscientas y trescientas pesetas, como socorro.

Las autoridades han prohibido el tránsito por las calles donde estaban las casas que se han quemado, pues algunas de éstas amenazan ruina.

Los hombres han demolido algunos tabiques, al conververse de que ofrecían peligro.

Ante el juzgado que instruye diligencias con motivo del siniestro, declararon hoy varios sujetos, además de los indicados antes.

Refieren que el fuego empezó en un montón de virutas, cerca de la valla que existe junto a la máquina de serrar.

También ha declarado el dueño de un taller de carros, contiguo a la sudodicha fábrica, destruido igualmente por el fuego.

Dijo que según pudo observar, no se guardaban en la fábrica las necesarias precauciones.

En cambio, el hijo del dueño de la referida fábrica, asegura que en ésta cumplíanse las más rigurosas previsiones.

El guarda de la fábrica dice que hizo en ésta la requisita de costumbre sin notar novedad alguna.

Añade que a las once y media de la noche vió arder la valla que rodea la maquinaria, y que se apresuró a salvar las caballerías del establecimiento.

### El marqués de Vallecarrato.

Madrid 18.—Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del señor marqués de Vallecarrato.

El fúnebre acto estuvo concurridísimo.

### De provincias

### Canalejas.

Madrid 18.—Hoy ha llegado a San Sebastián don José Canalejas.

### Llegada de buques.

Madrid 18.—Hoy han fondeado en la bahía de San Sebastián el cañonero General Concha y el cazatorpedero Osado.

### Corchaito herido.

Madrid 18.—Desde Aranda informan que el diestro Corchaito fué cogido hoy por un toro en aquella plaza, sufriendo un puntazo en un muslo.

### Toros en Tomelloso. Cogidas de Machaquito y Camará.

Madrid 18.—Informan de Tomelloso, que durante la corrida de toros efectuada hoy en el circo de dicha población, fué cogido el diestro Machaquito.

Este pasaba de muleta a uno de sus bichos, siendo alcanzado.

Recibió el diestro dos cornadas en la región glútea.

La cura hecha a Machaquito en la enfermería de la plaza de toros, fué muy deficiente, por carecerse de medicamentos y material.

Machaquito ha sido trasladado a Madrid.

Otro cornúpeto cogió al banderillero Camará, infiriéndole una herida

de pronóstico reservado en un brazo.

En el mismo tren han llegado a Madrid el diestro Machaquito y el banderillero Camará.

En la estación férrea aguardábanles muchos amigos que tuvieron noticias de las desgracias.

En camillas condujose a ambos toreros a la fonda Cordobesa, situada en la calle del León, donde les reconoció el doctor Zofio.

En vista de que los heridos presentaban buen aspecto y no tenían fiebre, aplazó el doctor hasta la tarde el levantamiento de los apósitos.

Prescribió que nadie hablase a los heridos.

A las cinco y media levantó el doctor el apósito a Machaquito y sondó las heridas.

Una de ellas tiene diez centímetros de profundidad y está situada junto a la cadera.

La segunda herida radica cerca del ano, y tiene seis centímetros de profundidad.

Machaquito aguantó la cura, demostrando gran entereza.

Después de curado saludó a varios amigos que hallábanse en el cuartito presenciando la operación.

No obstante lo dolorosa que fué dicha operación, continúa el diestro sin fiebre.

Machaquito fumó un cigarrillo.

El doctor Zofio procedió inmediatamente a practicar la cura al banderillero Camará.

La herida que éste sufre está situada en la región pectoral; tiene cuatro centímetros de extensión y seis de profundidad.

La operación fué muy dolorosa. Después de curado quedó Camará tranquilo.

Varios amigos íntimos saludaron a los diestros heridos hoy por la noche.

A consecuencia de la cogida, pierde Machaquito varios contratos, entre ellos uno en Valladolid y otro en Logroño.

Le sustituirá en ambas plazas Coquejo ó Manolete.

No obstante no ser graves las heridas, tardará Machaquito muchos días en restablecerse.

### Experimentos con un cañón nuevo.

Madrid 18.—Telegramas de Cádiz dan cuenta de que en Torregordada se han efectuado hoy ejercicios con un nuevo cañón de quince centímetros, sistema González Pineda.

El autor ha presenciado los experimentos.

### Agresión.—Un muerto.

Madrid 18.—Participan de Huesca, que hoy, durante la fiesta del Rosario, que se celebraba en Argabiero, pueblo de aquella provincia, presentóse en la plaza, armado con una escopeta, el vecino Tomás Mendoza.

Este disparó sobre Vicente Miranda, que ha resultado ileso.

Miranda arrojóse sobre Mendoza y le mató a puñaladas.

El agresor está detenido.

### Un motín en la cárcel de Zaragoza.—Celdas incendiadas.

Madrid 18.—Telegramas de Zaragoza dan cuenta de que en la cárcel de aquella ciudad se produjo ayer un nuevo motín, cuyas causas fueron las siguientes:

Tres raterillos que habían sido encerrados en una celda, empeñáronse en bajar al patio para unirse a varios compañeros.

Los empleados de la cárcel opusieron al deseo.

Uno de los raterillos huý, siendo capturado y encerrado a viva fuerza.

Con este motivo armaron los presos un escándalo.

El criminal conocido por el Chato secundó el movimiento de rebeldía.

Los vigilantes de la cárcel y la tropa que en el exterior del establecimiento hacia guardia, calmaron los ánimos.

Después, el Chato y los raterillos prendieron fuego a sus celdas respectivas.

El incendio fué dominado. Los presos siguen dando muestras de insubordinación.

### Del Extranjero

unos talleres mineros situados en Kasakable.

Cuando se practicaban trabajos con objeto de salvar a las víctimas, estalló un depósito de agua.

Treinta individuos han perecido ahogados.

Victima de un experimento.

Madrid 18.—Informan de Nueva York, que el doctor Carall, cirujano de la Armada americana, ha sido victima de un experimento científico.

Al finalizar la guerra hispano americana, encargó el Gobierno yanqui al doctor Carall que redactara un informe acerca del origen y desarrollo de la fiebre amarilla.

Debido a sus profundos y continuos estudios, adquirió el doctor la evidencia de que dicha fiebre es propagada por los mosquitos; pero no satisfecho con la teoría, marchó a Cuba y se dejó picar por uno de aquellos insectos, el cual hubo de inocularle el virus de la enfermedad.

El doctor Carall ha fallecido a consecuencia de la fiebre, después de grandes sufrimientos.

Experimento de un aeroplano.

Madrid 18.—Telegramas de París, dicen que en el campo de maniobras militares de aquella capital, hizo hoy Mr. Bleriot experimentos con un aeroplano.

Cuando llevaba recorridos ciento cincuenta metros, parose el motor del aerostato.

Monsieur Bleriot descendió velozmente, resultando herido.

Partida de bandidos.

Madrid 18.—Comunican de Lisboa que desde hace algunos años viene observándose en aquella capital la desaparición de personas conocidas. Hasta hoy ignorábanse las causas de estas misteriosas desapariciones.

Cuando diligencias practicábanse a fin de hallar a los individuos que desaparecían, resultaban inútiles.

La policía ha descubierto hoy que en sitio próximo al acueducto romano que hay en dicha ciudad, existe un subterráneo donde se alberga gente sospechosa.

Después de sostener una encarnizada lucha, lograron penetrar en la cueva los guardias, capturando a los bandidos que en la misma estaban.

En el interior del subterráneo fueron encontrados ocho cadáveres putrefactos.

También había gran cantidad de huesos humanos y de objetos procedentes de robos.

Explosión de un polvorín.

Madrid 18.—Comunican de Roma, que hoy ha estallado un polvorín, situado en las cercanías de Tivoli.

Resultaron tres individuos muertos y veinte heridos.

Desde Roma. Campesinos amotinados.

Madrid 18.—Despachos de Roma participan que en Foglia se han amotinado los campesinos.

Mil hombres bloquearon la villa de Cerignola, impidiendo que el vecindario se aprovisionase de víveres.

Los amotinados apedrearon a la tropa, que hubo de cargar a la bayoneta contra aquéllos.

De la carga resultaron numerosos heridos.

Han sido enviados refuerzos de tropa a San Remo, donde los campesinos amotinados amenazan invadir las granjas.

Vapor destruido por un incendio.

Madrid 18.—Dicen de Shanghai, que el vapor japonés Yafumani ha sido destruido por un incendio, cerca de Chinlung.

Con motivo de la catástrofe resultaron centenares de víctimas.

GERARDO

LAS COSECHAS

Concluidas ya las labores de la recolección de cereales, base principal de la riqueza agrícola de no pocas comarcas españolas, y en tanto que aparecen estadísticas detalladas de la cosecha de este año, empiezan a adelantarse algunos cálculos acerca de ella, deduciendo impresiones para el invierno próximo.

Tenemos a la vista informaciones relativas a las regiones castellana y andaluza. En general, el pesimismo es la nota dominante.

Las impresiones de conjunto que sacamos de numerosos datos recibidos de la región,—escribe El Norte de Castilla,—de Valladolid respecto a la situación en que se hallarán durante el próximo invierno los propietarios rurales, arrendatarios y jornaleros, coinciden desagradablemente con la que reflejamos en nuestro artículo anterior refiriéndonos concretamente a nuestra provincia; es decir, que será mediana la situación de los propietarios, mala la de los colonos y pésima la de los jornaleros.

La información que justifica este comentario es triste, pero interesante.

En la provincia de Palencia, fuera de la comarca de Cervera del Río Pisuerga, la cosecha ha sido mala, augurándose, según estos informes, un crecimiento grande de la emigración en Amasquillo, Balmuñas y otros pueblos.

Otro tanto puede decirse de las pro-

vincias de León y Zamora. En algún pueblo, como en Villafranca del Bierzo, se dice que los obreros podrán resistir la crisis a causa de haberse reducido considerablemente su número, por haber emigrado ya la mayoría. De Villalpando (Zamora) dicen:

«Han cogido tres fanegas por obrada (los arrendatarios); dos serán para el propietario de la tierra; la otra para sembrar. Ellos terminarán la era con la escoba debajo del brazo.»

En Burgos, la situación se da por buena en Miranda y Salas de los Infantes, de regular para los propietarios rurales en Huerta del Rey, Villadiago, Roa y la capital; en los demás pueblos oscila entre mediana y mallísima.

Algo pesimistas son las noticias de Logroño, pero distan aún mucho de ser satisfactorias.

En Salamanca y Soria tampoco han sido buenas las cosechas. Los propietarios podrán defenderse; pero colonos y obreros atravesarán una mala temporada.

En Sagovia es buena la situación en algunos pueblos, como Sepúlveda, Cantalejo y Turégano; mediana en Cuéllar; mala en otros muchos.

En general, observa El Norte de Castilla que en los escasos puntos en donde se supone una buena situación, débese principalmente a la gran cosecha del año anterior. La de este año en Castilla, parece que ha de figurar como muy mediana.

Y si de Castilla pasamos a Andalucía, nos encontramos con noticias muy análogas.

La cosecha de cereales y leguminosas en Sevilla, según el Boletín Agrícola es ruínosa. El maíz se ha recolectado a razón de 1,80 quintales métricos por hectárea, el garbanzo a 2,40 y en proporción no mucho mayor yeros y alvejones. En todos estos cultivos y en los análogos la cosecha merece la calificación de muy mala.

En Cádiz s ha cogido poco más de lo que se invitó en la siembra, debido sobre todo a la escasez de lluvias. Menos mal que el viñedo presenta, en general, buen aspecto.

De Córdoba dicen que la cosecha de maíz se presenta muy mermada, lo mismo que las demás de cereales, por la falta de agua. La cosecha de uva es la única que se presenta buena.

En Huelva, hasta las viñas están mal; por fortuna, la cosecha de aceituna promete ser excelente, a pesar de la sequía, con asombro de los propios labradores.

No es necesario hacer un resumen de todas estas noticias. La cosecha de cereales de 1907, por los datos apuntados, se ve que es mala. Como consecuencia de esto los augurios para el próximo invierno son pesimistas. La miseria y la usura amenazan entronizarse en los pueblos, y la emigración, esa terrible enfermedad que desangra el país, adquirirá con ello nuevo y aterrador incremento.

De Güejar Sierra

Coincidiendo con las fiestas celebradas en Güejar Sierra, se inauguró en dicho pueblo el domingo anterior el alumbrado eléctrico.

Produciéndose la energía en una fábrica que ha construido en el "Blanqueo" la señora doña Berta Wilhelmi.

El vecindario se entregó a transportes de entusiasmo, al ver la potencia luminosa de las lámparas.

Asistieron a la inauguración muchas personas.

En breve serán tendidas las líneas para suministrar energía, con destino al alumbrado en los pueblos de Pinos Jenil, Quántar y Dúdar.

MINAS

Don Mauricio Luque ha solicitado la propiedad de 14 pertenencias mineras, con el nombre de "Isabel", 12 con el de "Mariano", 20 con el de "Mauricio" y 12 con el de "Angustias", de hierro, en jurisdicción de Charche.

Don José Sabonet Santiago, 32 de plomo, con el de "Nuestra Señora de la Aurora", en Trajillos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha impuesto multa de 17,50 pesetas al alcalde de Alcazar, por no haber enviado al delegado de Hacienda los certificados de los ingresos correspondientes a los meses de Mayo y Diciembre de 1906.

El alcalde de Nigüelas ha solicitado autorización del gobernador civil para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

En un p. 27 del cortijo de "Camacho" jurisdicción de Loja, se ahogó el día 15 del actual Manuel Jiménez Santos, de siete años de edad.

El alcalde de Huéneja ha enviado al gobernador civil el presupuesto ordinario para 1908.

Asociación de Caridad

Lista de las entidades y señores que contribuyen actualmente con sus donativos al sostenimiento de la Asociación granadina de Caridad:

(CONTINUACIÓN.)

Con 150 pesetas.—Don Felipe Isaac, don Antonio Morales, don Miguel Barrios, don Diego Marín, don José López, señores Carbonero y Rodríguez, don Venancio Herreiros, don Ramón González Sevilla, don Encarnación Gallegos, don Antonio Cantón, don José Villatoro, don Pedro Domínguez, don Justo Santamaría, don José Rubio, don Roque Rivero, don Manuel Coca, don José Sánchez de Molina, don Bonifacio Soriano, don Antonio Espinosa, don Emilio Escribano, señor conde de las Infantas, don Ramón Atienza, don Eloy Serrán Alonso, don Natividad Ordóñez, don Laureano Toral, don Juan Peña, don Miguel Fernández Ruiz, don Eduardo Meadoza, don Antonio Reyes, don Rafael Márquez Benavidez, don Antonio Merino, don José Casares Sánchez, don Antonio de la Fuente, don Luis Jiménez Contreras, don José Molina, don Manuel Jiménez, don J. González Martínez, don Antonio Bullón, señor cura párroco de San Gil, don Francisco Avila, don Domingo G de la Solana, don José Sánchez Parrón, don Rafael López Sáez, don Manuel Villoslada, don Pedro Lobera, don Enrique Chacón, don José Fuche Martínez, don Rafael Bas García, don Antonio Amor Jurado, don Ignacio Ocaña, señores Hijos de Morales.

Con 125 pesetas.—Don Rafael Villoslada y don Francisco Cubillo García.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 19.—San Genaro y compañeros mártires; San Félix, mártir. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Genaro y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado. Credo, Prefacio y Conmemoración de la Octava de los Dolores Gloriosos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Convento de Santo Tomás de Villanueva, a devoción de don Emilio Maros Robledo, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas en honor de San José.—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana, la Convención de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Ildefonso, a las ocho de la mañana de Renovación de las Sagradas Formas.—En el Convento de Santo Tomás de Villanueva, a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de las Angustias, en su Iglesia parroquial a las doce de la mañana, con asistencia del Cuerpo de Caballeros Horquilleros y predicación de Francisco Campos González, Cura ecónomo de Nigüelas.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. S. Andrés y S. Ildefonso, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en el Convento de Santo Tomás de Villanueva.

Novena en honor de Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia parroquial a las seis de la tarde y predicación de R. P. Antonio de Ubeda, Religioso Capuchino.

Novena en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes.—En la Capilla pública del Noviciado de Religiosas Mercedarias (antiguo Colegio Notarial) a las cinco y media de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno 6.º.—San Cecilio.—La Misa y Reserva, a las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

San Antón.—El día 19 del corriente, a las ocho de la mañana, se empezará en esta iglesia la devota Novena que al glorioso y millagroso San Elzeario, anualmente se le consagra y terminará el día 27 fiesta del Santo, con una solemne función con panegírico, que predicará el señor don José Velázquez Granados, Cura ecónomo de San Ildefonso.

Solemnidad Septena que a Ntra. Sra. de los Dolores, cuya preciosa imagen se venera en la iglesia de Santa Ana, consagra el parroco de la misma en unión de los señores don Manuel López Sáez y don Luis Morales y García Herreros, mayordomos en el presente año. Dará principio el lunes 23 de Septiembre, a las seis de la tarde; se rezará la estación y Corona Dolorosa, seguirá el sermón que predicará todas las tardes el R. P. Ramón Saravia, Redentorista; se hará el ejercicio de la Septena, y terminará con la saive, letanía y reserva.

Jubilos concedidos a devoción de los señores siguientes: día 23, don Manuel López Sáez y doña Patrocinio López Atienza, por sus difuntos padres; día 24, por los mismos señores; día 25, don Luis Morales, por sus difuntos padres; día 26, don Félix Peralta Gámez, Cura de la expresada parroquia, por sus señores padres y demás difuntos de su familia; día 27, a devoción del presbítero don Antonio Moral Paredes, por sus difuntos; día 28, don Francisco García-Goyena y doña Coralie Alzugaray, por su difunto hijo; día 29, a devoción de doña Adelaida López García, por su esposo don Eugenio Pérez Triviño (q. s. g. h.) El día 29, a las ocho de la mañana, será la comunión general, y a las diez la función en que predicará el referido Reverendo Padre Ramón Saravia, Asistente de Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. Nota. Las personas que deseen pertenecer a esta Asociación, entrarán en la Secretaría en la que se les facilitará la patente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a la Septena y al Jubileo.

Se ha enviado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable de la Sala sentenciadora, el expediente de indulto de don Manuel Ruiz Baena, condenado en causa por disparo de arma de fuego.

Ha cesado el magistrado de esta Audiencia, don José Llopis.

don José Sanz Quero, don Emilio Garrés Ruiz y don José Duñas Jiménez.

Capacidades.—Don Francisco Espejo Casanova, don Rafael Ortega Núñez, don José Burgos Torrens, don Eduardo Oloriz Aguilera, don Felipe Sousa Pérez, don Ricardo Cordero, don Manuel Ruiz Rodríguez, don Antonio Manzano Jiménez, don Antonio Gutiérrez Arenas, don Francisco Góngora del Carpio, don Diego López Uceda, don Juan Guerrero Segura, don José Robles Folio, don Francisco García Fernández y don José Ferrer Poyatos.

Suplentes.—Don Diego Marín López y don Francisco Chinchilla Ruiz.

Huóscar Cabezal de familia.—Don Primitivo Trigueros Motos, don José Tripliana Ruiz, don Eugenio Martínez Domingo, don Manuel Avellan Trinchante, don Juan J. Gallardo Trigueros, don Emilio Alcaina Gómez, don Francisco García Paredes, don Pedro Gómez García, don Lucas Bernau Martínez, don Agapito González Adán, don Joaquín Fernández González, don José Gómez Romero, don Pedro Guijarro Real, don Ricardo Pablos García, don Ulpiano Torres Motos, don Leandro Arias Ramírez, don Jesús López Gómez, don Joaquín Pérez Heras, don Asencio Ruano Rivaré y don Pedro Gómez Romero.

Suplentes.—Don Enrique Cárdenas Sánchez, don Antonio Arnau Peña, don Bernabé Espinosa Fuentes y don Joaquín Masó Blanes.

Capacidades.—Don Mariano Romero Pérez, don Paulino Carrasco Ochoa, don Marmerto Pérez Cañas, don José Escobar Ruiz, don José Marín Martínez, don Manuel Rodena Lepas, don Claudio Penalva Romero, don Eleuterio Vázquez Guijarro, don Leandro Martínez Ortiz, don José María Torres Muñoz, don José Torres Muñoz, don José Torrecillas Campos, don Lorenzo Rodenas Lepas, don José Castellán, don Sebastián Aguirre Molina, don Francisco Martínez Martínez y don Luis Martínez Benedito.

Suplentes.—Don Manuel Aceituno Ayuso y don José Ruiz Cambil.

SECCIÓN JUDICIAL Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Gabriel Gutiérrez Moreno con la sociedad minera "La Cruz", sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Camacho y Sánchez Reina; procuradores, señores Rivas y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Huóscar: don Pascasio Martínez con don Joaquín Sánchez Rosillo, sobre desahucio. Abogados, señores Ramírez y Mata; procuradores, señores Gómez López y González; secretario, señor Serna.

Vélez Málaga: don Antonio Vellido Caminos con don Francisco Ruiz Pérez, sobre incidente de nulidad. Abogados, señores Vida y Nacher; procuradores, señores Montilla y Donnet; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Salvador: contra Antonio F. Salas Castillo y otro, por contrabando. Abogado, señor Herrera; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Manuel Galindo Reyes y otro, por hurto. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Guadix: contra Juan Fajardo Clares y otros, sobre desobediencia. Abogado, señor Millán; procurador, señor Casas; secretario, señor Lezcano.

Guadix: contra Ildefonso Peláez Sánchez y otros, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

Se ha enviado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable de la Sala sentenciadora, el expediente de indulto de don Manuel Ruiz Baena, condenado en causa por disparo de arma de fuego.

Ha cesado el magistrado de esta Audiencia, don José Llopis.

ESPECTACULOS

Athambra Gran compañía internacional de Variedades. Función por secciones para hoy, a las 8 1/4, 9 1/4 y 10 1/4. Precios.—Palcos sin entrada, 2,50 pesetas; butaca con entrada, 0,63; entrada de palco, 0,22; delanteras de grada con idem, 0,36; grada, 0,18.—El timbre a cargo del público.

Se traspasa

la acreditada FONDA DE CERVANTES, por haberlo dispuesto legalmente la Sociedad que la venía explotando. Para tratar en Motril, en dicho establecimiento.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía El más económico de todos los piosos es la PULPA DESECADA de la nueva producción que esta sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio: 83 pesetas toneladas en la fábrica "Santa Juliana", de Armilla, y sobre vagón estación Granada, 84,80.

EDICTO

D. NATALIO HERRERA Y ROSALES, Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad. HAGO SABER: Que por virtud de petición que me han dirigido varios propietarios de esta Ciudad, he acordado convocar a todos los hacendados de este término municipal, para el día veintidós del actual y hora de las doce, a una reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, con objeto de que acuerden lo que a bien tengan sobre la constitución de una Comunidad de labradores, en cumplimiento de la ley de 8 de Julio de 1898 y su Reglamento, debiendo hacer constar que todos los hacendados por fincas rústicas podrán comparecer directamente ó por medio de sus apoderados, y también por autorización que den a otros propietarios.

Santafé 11 Septiembre de 1907.—Natalio Herrera.

Magníficos retratos del tamaño natural. Estas ampliaciones fotográficas son de un trabajo perfecto, y su precio de 15 pesetas, franco de porte, causa la admiración del público en general, por ser su valor por lo menos de 60 pesetas. Los retratos en un rico esmalte en colores, para medallón, alfiler de corbata ó alfiler de pecho para señora, con su buena montura, valen 10 pesetas; y sin montura 8 pesetas; siendo su valor de 25 pesetas por lo menos. El retrato original para hacer la ampliación de tamaño natural, ó el esmalte, se entrega al encargado del Centro Artístico de Barcelona, que vive en Granada, Plaza Nueva, 7 2.ª derecha. Eugenio Pons.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Gran Fábrica de Carbones artificiales, á motor eléctrico PRIMERA EN GRANADA— Calle Nueva de S. Antón, n.º 13.—Depósito: Párraga, n.º 33 (Plaza del Lino) CARBONES DE PARIS, COKE Y ANTRACITA Patentes de invención números 40.125 y 40.126

Es el mejor carbón para hornillas de todas clases, hornillos para planchar, faenas, estufas, braseros, etc., etc. — No da humo ni tufo alguno, pues está completamente depurado. — Es de doble duración que el carbón vegetal. Puede apagarse con agua y volver a encenderse cuando se necesite. — Por su gran economía y práctico manejo, es el carbón del obrero y de las familias que tienen que mirar por sus intereses.

VENTAS AL CONTADO

Atendiendo a la Fábrica ó al Depósito, se sirve a domicilio desde un quintal Pidase en todos los almacenes y carbonerías

EDUARDO MARTIN Almacén de Muebles

Gran surtido de muebles recién construidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas, se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición. Escudo del Carmen, 3, (frente a la Calle de San Matias)

SU DESARROLLO Y BELLEZA PECHOS

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso PILDORAS CIRCASIANAS Del Doctor de las Aprobadas por eminencias médicas Gran éxito en Alemania

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura dándole todas las condiciones exigidas por la belleza. 6 pesetas frasco

Para el mismo fin, Tópico circasiano, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuarta, 15.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arzobispado, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Elus Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamená.—Málaga: Franelo.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias, de España y América.—Va por correo. J. M. Pous. Mendizábal, 22, X. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

Academia de Arteaga

Fundada en 1893 Cuesta de Aixa, núm. 4 Resultado obtenido por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

Table with 4 columns: NOMBRES, Notas medias, Academias, OBSERVACION. Rows include D. José Rojas y Rojas, Angel Anguiano Anglés, Fernando Utrilla Ibañez, José M.ª Casas y Díez de Oñate.

Las clases para el nuevo curso dan principio el 2 de Septiembre.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles.

Complex block for Vichy-Etat waters, including text about Vichy-Hopital, Vichy-Grande Grille, and Vichy-Celzstins, with a logo for Vichy-Etat.

PEDRO DOMEQ Aguas de Lanjarón

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: Monopolo, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Carcel Baja, número 38; principal

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía Densidad de la remolacha recibida el día 16 de Septiembre de 1907, en las fabricas que a continuación se expresan:

Table with 3 columns: Fábricas, Máxima, Mínima Media. Rows include Ntra. Sra. de las Angustias, Sta. Juliana, Armilla, Señor de la Salud, Ntra. Sra. del Rosario, Conde de Benafía, Láchar.

Hay disponibles para la venta 240 nuevos y 50 en buen estado, la mayoría de ellos han estado llenos de alcohol, y su valor es inapreciable para la buena conservación de los vinos; su cubida es de 600 á 640 litros, con un peso de 140 kilos, madera superior. Para tratar, con el Administrador del Sindicato Agrícola, Plaza de la Universidad, número 2.

Viuda de Luis Tasso

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural.—Pidanse y muestrs y presupuestos. Casa editorial

Se envía franco de porte á quien lo solicite, el 1.º y extenso catálogo ilustrado de las obras ya publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América. Cromos.—Believes.—Bóviles de lujo. Letras recordadas.—Papel encaje.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. (Manuel Paso 2. Antos Tachos)

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar Consulti. especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2 Gratis á los pobres, de una á dos. Sarica la Borda

# Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola el día 16 del actual casa de su presidente señor Marqués de Dilar y leída el acta de la junta anterior, quedó aprobada.

Se dio lectura a una comunicación de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de Córdoba y de la Cámara Agrícola de la misma Capital, en la que se manifiesta que el día 27 próximo se celebrará en dicha población una junta de agricultores e industriales de Andalucía y Extremadura, para defender la producción nacional olivícola de la competencia de los aceites de algodón, sésamo, cacahuet y otros que se introducen sin pagar apenas derechos de aduanas, y ver también la manera de favorecer la exportación de nuestros aceites, en forma que puedan competir en el extranjero con los de Italia y Francia, ya que hoy nuestra elaboración los hace tan aceptables como los mejores, y se acordó que a dicha reunión asistan en representación de los agricultores granadinos, el Marqués de Dilar y don Julián Damas Valenzuela.

El presidente preguntó si habían recibido ya los señores presentes el nuevo "Reglamento de mejoras de la Vega", que acaba de publicar la Cámara Agrícola, manifestando el secretario don Diego Marín que él no la tenía y le fué entregada. Se trató de la manera de hacerlo público entre los agricultores granadinos, y se convino en enviar al socio don Juan Leiva 300 ejemplares para que los facilite á todos los agricultores que lo soliciten, sean ó no socios de la Cámara.

El señor Leiva preguntó cuanto debía cobrar por cada ejemplar, contestando el presidente que la impresión del Reglamento estaba pagada y deseaba ser repartida gratis.

Los señores Lillo, Esteban Casares y Leiva, sostuvieron el criterio de que el costo del Reglamento, pagado entre todos ó vendido, no gravaría el bolsillo del presidente, pero éste insistió en que se repartiera gratuitamente y se acordó se le den por ello las gracias.

Habiéndose agotado el Reglamento de esta asociación, se convino reimprimirlo toda vez que con frecuencia se piden ejemplares y es justo atender á los que los reclaman.

Dióse cuenta de una circular en la que se recomienda la protección de los pájaros útiles á la Agricultura y se convino en dirigiera comunicación por conducto de la Jefatura de Fomento, á los maestros de Instrucción pública de la provincia para que influyan y hagan comprender á los niños la conveniencia de no coger los nidos ni destruir las crías, porque con ello se hace un gran perjuicio á la Agricultura, é interesa del señor gobernador civil de la provincia, se sirva hacer igual gestión á los alcaldes de la misma y al benemérito cuerpo de la guardia civil, con respecto á los cazadores.

El señor marqués de Dilar manifestó que hace algún tiempo se firmó un convenio para la conservación de los pájaros útiles á la agricultura por los plenipotenciarios de España, Austria-Hungría, Bélgica, Francia, Grecia, Luxemburgo, Mónaco, Portugal, Suecia, Noruega y Suiza y en todas partes, se cumple religiosamente el convenio menos en España, donde los pájaros, y especialmente los gorriones, zurrinos y hasta los ruiseñores, que todos ellos destruyen las larvas, orugas, mosquitos y multitud de insectos, sufren constante persecución y se venden públicamente, sin que las autoridades se preocupen de ello.

Don Ricardo Cañas expresó su deseo de que se plantee una campaña activa para conseguir del Gobierno el cultivo del tabaco, en

atención á la necesidad de buscar nuevos productos que puedan sustituir al de la remolacha que parece entra en su período de declenso, y la junta acordó por unanimidad su conformidad con la pretensión del señor Cañas.

El presidente dijo que él también estaba conforme con el deseo que acababa de exponerse, y que aunque es asunto difícil, creía que si había unión entre los agricultores, que son la mayoría de los españoles, el Gobierno tendría que acceder á su demanda y vencer la irritable é infusa resistencia de la Tabacalera. El secreto de esa resistencia consiste, en que la Arrendataría compra la clase peor del tabaco Kentucky y Virginia á 25 pesetas el quintal, y á 50 el Marilaud y Connecticut y lo vende á 500 pesetas; la elaboración de un quintal de tabaco picado le cuesta una peseta, y de ahí se puede calcular el negocio que hace la compañía con el monopolio que disfruta. Si la Tabacalera comprara el tabaco en España, entonces se sabría los millones de pesetas que hoy lo saben muy pocos. Con la autorización del cultivo del tabaco en España, es verdad que ganaría menos la Tabacalera, pero obtendrían grandes beneficios el Tesoro nacional, la agricultura y los fumadores españoles, y terminó diciendo: vamos á dar la batalla, y si no salimos victoriosos, tendremos la satisfacción del deber cumplido.

Se dió cuenta de una comunicación del Sindicato Nacional de maquinaria agrícola, encargando al socio señor Leiva que la estudie y emita informe acerca de ello.

El presidente expuso que se permitía recomendar con todo interés á los agricultores la conveniencia de levantar los rastrojos con una ó dos vueltas de arado todo lo más pronto que les fuera posible después de retiradas las mieses. pues de no hacerlo, son grandes

los perjuicios que origina el rastrojo vivo en pie, especialmente en las tierras que tienen arbolado.

El socio señor Leiva presentó las medallas obtenidas por los agricultores e industriales en la última exposición; las que han sido costeadas por el Ayuntamiento de esta capital, acordándose distribuir las con los diplomas, tan luego como éstos estén terminados, y consignar en acta un voto de gracias al señor alcalde presidente por haber satisfecho esta justa aspiración de los expositores y de la Cámara agrícola granadina.

Por último, se acordó que con el Reglamento de mejoras que se acaba de publicar, reparta también gratis el repetido señor Leiva, á cuantos lo deseen, las "Hojas divulgadoras", que con ese objeto envía el activo y celoso director general de Agricultura, y en este estado se levantó la sesión.

rios propietarios de carruajes de plaza por dejar de abonar el primero y segundo trimestre del actual año.

Otros de los alcaldes de Cogollos Vega y Moreda, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Guadabartuna, notificando la vacante de la plaza de secretario municipal y su provisión por concurso.

Relación de los compradores de fincas del Estado, cuyos plazos vencerán en Julio de 1908.

Edictos judiciales.

pital y provisiones, don Gonzalo Mezquita Rebollo, tercer capitán de Victoria. Plantón en el Gobierno militar, Victoria. En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

## Mercados.

**Precios del 18 Septiembre 1907**

**GRANADA**

Aceites en la Caleta. . . . . 4'00  
Existencias 000 arrobas. . . . .  
Idem en San Sebastián. . . . . 4'58  
Existencias 200 arrobas. . . . .  
Trigos en la Alhóndiga. . . . . 47 á 50 fanega  
Cebada. . . . . 25 á 30 "  
Habas. . . . . 48 á 50 "  
Maíz. . . . . 00 á 00 "  
Veros. . . . . 00 á 00 "

**Alhóndiga de granos**

Trigo. . . . .  
Existencia de ayer. . . . . 473 quintales.  
Entrada de hoy. . . . . 176 "  
Total. . . . . 649 "  
Vendido. . . . . 118 "

Equivalentes á 275 fanegas. . . . . 531 "  
quedan

**Matadero público**

Carnización y precios ea el día de ayer:  
18 reses mayores, con peso de 1994 kilos de 1'55 á 1'70.  
111 borregos con peso de 1217 kilos, á 1'75.  
10 chotas con peso de 10 kilos, á 1'40.

## Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	19'2	706'26	N. O. N	Despejado
A las 15	25'2	705'01	Sur	Casi desp.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 29'4.—Idem máxima á la sombra, 25'6.—Idem mínima cubierto, 15'0.—Idem mínima descubierta, 14'0.  
Lluvias, 0'00.—Evaporación, 5'25.

## Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

**Boletín Oficial.**

El de ayer inserta:  
Circular del Gobernador civil multando á varios Ayuntamientos por no rendir cuentas del caudal de Positos.  
Pliego de condiciones facultativas que han de regir en la subastas de los aprovechamientos de pastos de los montes públicos de esta provincia.  
Edictos de la jefatura de minas haciendo saber que por don Pedro Baena se han solicitado pertenencias.  
Otro del alcalde de Granada declarando incurso en el apremio de primer grado á va-

## NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.  
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Julio Serñá Lillo, comandante de Artillería.—Imaginario, don Andrés Saliquet Grillo, coronel de Victoria.—Hos-

# Sociedad anónima Cros. - Barcelona

## FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

### Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Cotrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.

Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García, Calderería Nueva, 4-2.

## ELECTRO-WARTH

Infalible é inofensivo para la cura de la impotencia, esterilidad y espermatorrea. ELECTRO-WARTH es prodigioso en la debilidad genital porque actúa tonificando.

5 PESETAS

Depósito en Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, S. Jerónimo, 13

## Sociedad Anónima Florida. - Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS. SUPERFOSFATOS de todas graduaciones. Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa: SALES DE POTASA y

# Abonos

concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

## MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP. A

Arados BRABANT y RUD-SACK  
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO  
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL

y demás aparatos para la Agricultura y Viticultura.—Instalaciones eléctricas movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1  
Director: Juan H. Schwartz

## Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.

Strachan, 20, Málaga

## EN LA REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

En su nuevo local Reyes Católicos, 25

Se están realizando todos los géneros de la temporada, á precios muy baratos. = Hay gran surtido en Mantas de viaje, en Cobertores de lana, de Antequera y Palma de Mayorca, y en Cobertores de algodón para entretiempo. = En género negro para vestidos de Señora, y para los lutos, hay completo surtido. También hay completo surtido en forrería para los vestidos. = La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato.

**Conviene visitar**

Para género blanco	SAN JOSÉ
Para género negro	SAN JOSÉ
Para género de punto	SAN JOSÉ
Para equipo de Novias	SAN JOSÉ
Para equipo de Niños	SAN JOSÉ
Para equipo de baños	SAN JOSÉ
Para ropa de cama y mesa	SAN JOSÉ
Para ropa interior	SAN JOSÉ

Y para todos los casos en que se quiera comprar barato, bien y sin la fea molestia del regateo. = El precio es seriamente fijo. = La venta exclusivamente al contado. = Reclamense los tabones correspondientes para los regalos de 100 pesetas, que se reparten en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

**SAN JOSÉ** en su nuevo local Reyes Católicos, 25

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SÁNDALO, de GONOSAN y SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exite crecientemente desde 1878. Unions aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente los prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Píza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

## CARRILLO Y C. A

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

### Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**Sucursales:**

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1. MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA

# COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 1.º Septiembre comienza la 2.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"

Manantial de "La Salud,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (terrocarril de Madrid Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa.—Días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

## SANTA FILOMENA

### Fábrica de ladrillos y tejas finas

de torno ó rueda

SITUADA EN PUENTE GENIL

RECOMENDAMOS los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocción, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Representante: Don Angel Rodríguez Sanchez, Poeta Zorrilla, 33.

## CERVEZA BOHEMIA

Ninguna más agradable y pura que esta especial cerveza elaborada en la gran fábrica modelo LA BOHEMIA de Barcelona. Pídanse en todas partes.

Depositario exclusivo para Granada y su provincia:

### Enrique Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

RAFAELA MORENO Profesora en partos  
Elvira, núm. 28

## VENTA DE MADERAS

En el cortijo de los Saucedos término de Pinar, distante una legua de la estación de Pedro Martínez, la mitad carril y mitad carretera, se venden 80 palos de álamo negro de 6 varas de largo con los gruesos necesarios para pértigos, limoseros y varas de carros de camino; otra porción de palos de 3 varas y otros más cortos.

**ALMONEDA**

de toda clase de muebles. Calle Martín Durán, (antes Nueva de San Antón, número 5).

**SE VENDE**

un estrado de caoba tallado, estilo Luis XV forrado de damasco, en la calle Bravo, número 1, frente á la iglesia S. José.

Almoneda por 4 das

Se hace de toda clase de muebles, por ausentarse sus dueños. Para verlos, en la cuesta de Gómez 4, principal.—Horas: de diez de la mañana á cinco de la tarde.

## INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

## Mecanógrafo

con máquina propia y aparato de reproducciones. Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.

Padre Alcover, 5, (antes Trugillas). Se escribe á domicilio á 1'25 pesetas hora.

**PARA LAS HERNIAS**

EL

### Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

**DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**  
Farmacia y Droguería de SAN GIL

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3, principal.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

# SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33